

Resolución

Nº 00116/2017

Expediente

2016-88-02-01083

Acta Nº

00036/2017

VISTO: la gestión realizada ante la Junta Departamental por la Sra. Mónica Menosse, solicitando se declare de Interés Departamental la actividad que desarrollará la asociación “Proyectando Cultura” en un workshop, a realizarse en el mes de mayo de 2017 en Maldonado;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 29 de noviembre de 2016, por resolución N.º 433/2016;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se llevarán a cabo con motivo de la realización del workshop organizado por la Asociación “Proyectando Cultura”, a desarrollarse entre los días 8 y 9 de mayo de 2017.

2º)- Por Dirección de Administración Documental, notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones. Oportunamente, vuelva a la Junta Departamental.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 03/01/2017 17:21:24.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 05/01/2017 14:02:13.](#)